ELECTRO ALMACEN CASA NARANJO S.A ELEACANSA

INFORME DEL GERENTE GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ELECTRO ALMACEN CASA NARANJO S.A ELEACANSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, Electro Almacén Casa Naranjo S.A Eleacansa., correspondiente al período 2019.

La compañía en el año 2019, ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control. La administración ha cumplido con las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2019, la compañía continúa aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para todos los registros contables que conforman los Estados Financieros.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el Registro Oficial NO. 289 del miércoles 10 de marzo del 2004.

Al cerrar el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre del 2019, la compañía presentó una utilidad por un valor de $ 119.81.

Agradezco la colaboración recibida por todos los socios de la Compañía, esperando igual aceptación para el presente año 2020, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Muy atentamente,

GERENTE GENERAL

Naranjal, marzo 05 del 2020